Gmail **UT CHICAMOCHA 2025 <ut.chicamocha2025@gmail.com>**

Solicitud de información cartográfica – Contrato de Consultoría No. 01407 de 2025

1 mensaje

UT CHICAMOCHA 2025 <ut.chicamocha2025@gmail.com> 22 de diciembre de 2025 a las 6:31 p.m.
Para: contactenos@cas.gov.co, INTERVENTORIA BOSQUES <inter.boques2025@gmail.com>
CC: Felix Marquez <bsecoscas@gmail.com>, josesolanosal44@gmail.com

San Gil, Santander. 22 de diciembre de 2025

Para:

Doctor:
RAUL DURAN PARRA
Director General.
Corporación Autonoma Regional de Santander
San Gil – Santander
Carrera 12 No 9-06
contactenos@cas.gov.co

Para:
ING. DIANA CAROLINA RAMOS
Interventoría- Bosque Seco Chicamocha
Contrato. No. 01353-2025-CAS
inter.boques2025@gmail.com

Oficio: 0011- 25

REF.: **CONTRATO CONSULTORÍA No. 01407 DE 2025**

OBJETO: "**REALIZAR LA RUTA PARA LA DECLARATORIA DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP PARA LA DECLARATORIA DEL ÁREA DE BOSQUE SECO DEL CAÑÓN DE CHICAMOCHA UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE MOLAGAVITA Y SAN JOSÉ DE MIRANDA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER"**

Asunto: **SOLICITUD INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA**

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL CHICAMOCHA 2025**, identificada con NIT No. 902.012.245-1, y en el marco del contrato de la referencia, me permito solicitar de manera respetuosa la entrega de la siguiente información, requerida para el adecuado desarrollo de las actividades contractuales:

- Información cartográfica e imágenes satelitales disponibles en la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS para los municipios de Molagavita y San José de Miranda.
- Estado actual de la información correspondiente al componente biótico (flora y fauna), generada como resultado del Convenio CAS–WWF (2021).
 - Estado de la información del componente socioeconómico, proceso que culminó con información base en los componentes socioeconómico, de fauna, de flora, de análisis cartográfico, para declarar zona de protección o área protegida el área identificada y

analizada ubicada en el Bosque seco del Cañón del Chicamocha en los municipios de Molagavita y San José de Miranda.

Lo anterior, con el propósito de dar cumplimiento al alcance, las obligaciones contractuales y los productos establecidos en el Contrato de Consultoría No. 01407 de 2025.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

JOSÉ MARÍA SOLANO SALTAREN
C.C 84.007.477 de Barrancas
RL. Unión Temporal Chicamocha 2025

Oficio. 0011-2025. Sol. Informacion_cartografica .pdf
172K